

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

16/01/2024

ESTADO No. 001		Fecha Fijación:			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00078	Ejecutivo	ADRIANA JIMENEZ GIRALDO	JOSE REYES PINZON MEDINA	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que, en el término de diez (10) días contados a partir del recibo de la comunicación, continúe con las actuaciones correspondientes para darle trámite al presente proceso, so pena de proceder como en derecho corresponda	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00094	Ejecutivo	QUINTILIANO LANCHEROS CALDERON	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto requiere RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE AL EJECUTANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS DE CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO NE AUTO PRECEDENTE. CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00095	Ejecutivo	MANUEL ANTONIO MARTINEZ ROMERO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto requiere REQUERIR a la parte ejecutada para que, en el término de 10 días contados a partir del recibo de la comunicación, sirva remitir al juzgado el ACTO ADMINISTRATIVO SUB 90325 del 7 de junio de 2017, y la constancia de notificación del mismo a la parte ejecutante. PONE EN CONOCIMIENTO a la parte ejecutante la solicitud de terminación del proceso presentada por la parte ejecutada.	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00108	Ejecutivo	JOSE NORBERTO DIAZ GIL	BOGOTA D.C. SECRETARIA DE HACIENDA	Auto de Trámite PONER EN CONOCIMIENTO a la parte ejecutante para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, se manifieste sobre las pruebas documentales aportadas por la parte ejecutada y sobre la solicitud de terminación del proceso. PONER EN CONOCIMIENTO a la parte ejecutante sobre la existencia de títulos a su favor.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00110	Ejecutivo	MARIA ELSY ACOSTA REY	EMPRESA DE ENERGÌA DE BOGOTÀ SA ESP	Auto requiere REQUERIR a la parte ejecutante para que, en el término de 10 días contados a partir del recibo de la comunicación, continúe con las actuaciones correspondientes para darle trámite al presente proceso, sopena de proceder como en derecho corresponda.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00243	Ejecutivo	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP ETB	ALFONSO CASTIBLANCO	Auto requiere REQUERIR a la parte ejecutada para que, en el término de 5 días contados a partir del recibo de la comunicación, sirva remitir al juzgado la ESCRITURA PÚBLICA No 1155 del 25 de julio de 2014 a fin de entrar al estudio del reconocimiento de personería del Dr. NESTOR GIOVANNI TORRES BUSTAMANTE y otorgue impulso procesal al proceso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00313	Ejecutivo	EUSEBIO BARRIOS	MANHATAN SEGURIDAD LTDA	Auto de Trámite DECRETA ARCHIVO TEMPORAL DEL EXPEDIENTE	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00340	Ejecutivo	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	MARCOS CRISTANCHO CUADRADO	Otras terminaciones por Auto DECRETAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETAR el levantamiento de las medidas de embargo decretadas, tramite que deberá hacerlo la parte interesada. las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00340	Ejecutivo	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	MARCOS CRISTANCHO CUADRADO	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00405	Ejecutivo	EDGAR DE JESUS VERGARA FIGUEREDO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto de Trámite ADICIONA el auto de fecha 11 de 00Octubre de 2022, en su numeral primero, donde se corregía el auto de fecha 18 de julio de 2022 en el entendido de establecer que, para todos los efectos los sucesores procesales son MAX CRISTHIAN VERGARA POETI, CLAUDIA PATRICIA VERGARA OSPINA, MAGDA LUCÍA VERGARA OSPINA, MARIA DEL PILAR VERGARA OSPINA y GLORIA CECILIA VERGARA SÁNCHEZ, y adicional a los anteriores, agréguese a MARIETTA POETI RUGE como sucesora procesal. PONER EN CONOCIMIENTO la solicitud de terminación del proceso por pago de la obligación, solicitada por la parte ejecutada a fin que en el término de cinco (5) días la parte demandante manifieste al despacho si existe obligaciones insolutas. Discriminándolas y clasificándolas.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00531	Ejecutivo	LUZ MIRYAM ROSA ROJAS SOTO	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTEIRIO	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00532	Ejecutivo	ANGELA PATRICIA MONTENEGRO ATEHORTUA	LA MACION MINISTERIO DE EDUCACIUON NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERI	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00533	Ejecutivo	LAURENTINO ANGULO	SOCIEDAD FAMILIAR INVERCIONES SANDRA LILIANA	Auto requiere REQUIERE a la parte ejecutante para que, en el término de 5 días contados a partir del recibo de la comunicación, inicie las actuaciones procesales correspondiente para darle trámite al proceso, so pena de continuar como el despacho corresponda.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00545	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	MANHATAN SEGURIDAD LTDA	Auto aprueba liquidación APRUEBA la liquidación de las costas. REQUIERE a la parte ejecutante para que, en el término de cinco (5) días para que de impulso procesal al proceso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00564	Ejecutivo	DORIS MARLENY SEGURA GOMEZ	FLORES MACARI S.A.	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00585	Ejecutivo	MARTHA VILMA RICO SUSA	Sociedad INVERCOBROS & CIA LTDA	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00588	Ejecutivo	BLANCA AZUCENA VELASQUEZ CARDENAS	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00625	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	ADRIANA SANCHEZ TEJADA	Auto de Trámite ORDENA el archivo de las diligencias en virtud de lo normado en el paragraro del articulo 30 del CPT y de la S.S.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00626	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	JAMITEX LIMITADA EN LIQUIDACION	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00634	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	MOVILES BOGOTA LTDA	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00681	Ejecutivo	AMARIZ CAMARGO TRIVIÑO	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	Auto requiere REQUIERE a las partes para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, informen al juzgado si se dio cumplimiento de lo dicho en el numeral Segundo del auto de fecha 11 de septiembre de 2013.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00697	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	GEMA LTDA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN LIQUIDACION	Auto requiere REQUIERE a las partes para que, en el término de diez (10) días contados a partir del recibo de la comunicación, realice las actuaciones correspondientes tendientes a notificar personalmente a la parte ejecutada	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2012 00773	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CONSTRUCTORA CORREDOR R & B SAS	Auto requiere REQUERIR a las partes para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, informen al despacho si la obligación contenida en el mandamiento de pago fue cumplida en su totalidad. LÍBRENSE los oficios por secretaría solicitados por COLPATRIA	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00798	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	MORTEROS Y CONCRETOS LTDA. MORTECON LTDA.	Auto requiere REQUERIR a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, en el término de 5 días contados a partir del recibo de la comunicación, informen al despacho el estado actual del proceso liquidatorio de la sociedad MORTEROS Y CONCRETOS LTDA. MORTECON LTDA EN LIQUIDACIÓN identificada con NIT 830017524-3, todo esto en cumplimiento del oficio N°1189 del 12 de septiembre de 2017, igualmente informe en caso de estar vigente el proceso liquidatorio el nombre del liquidador y su dirección actual	15/01/2024	
11001 31 05 00 2012 00816	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S A	PROMOVER GERENCIA INMOBILIRIA	Otras terminaciones por Auto DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. DECRETA el levantamiento de las medidas de embargo decretadas. Por Secretaría, líbrese oficio comunicando lo anterior, el cual debe ser tramitado por la parte interesada ARCHÍVENSE las diligencias, previas las desanotaciones y constancias del caso.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2014 00237	Ejecutivo	MARIA BERNARDINA CASTILLO CASTILLO	EL TESORO FRUIT	Auto requiere REQUERIR al apoderado de la parte ejecutante para que en el término de cinco (5) días dé cumplimiento a lo dispuesto en el auto de fecha 12 de febrero de 2021, esto es, presentar actualizado el certificado de tradición del bien inmueble	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2014 00636	Ejecutivo	ZULIMA ESTHER DURAN BEJARANO	ORPTEC COL S.A.S	Auto requiere REQUIERE a la parte ejecutante para que, en el término de 5 días contados a partir del recibo de la comunicación, inicie las actuaciones procesales correspondiente para darle trámite al proceso, so pena de continuar como el despacho corresponda.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00268	Ejecutivo	ROBINSON EDUARDO GALEANO	ADRIAN ALBEIRO HERNANDEZ CASTILLO	Auto requiere REQUERIR a las partes para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, presenten la liquidación del crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00269	Ejecutivo	ALICIA VARGAS DE ESPITIA	BLANCA STELLA CASTAÑEDA ALFONSO	Auto requiere : REQUERIR a las partes para que, en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, presenten la liquidación del crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00272	Ejecutivo	ALCIRA RAMIREZ MALAVER	COLPENSIONES	Auto de Trámite ACEPTAR la renuncia de poder presentada por el apoderado de la parte ejecutada. REQUERIR a la parte ejecutada para que nombre nuevo apoderado judicial. PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante la existencia de un título judicial a su favor	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00280	Ejecutivo	LUIS GABRIEL GAITAN GODOY	SIDAUTO S.A.	Auto de Trámite REQUERIR al ejecutante para que, en el término de diez (10) días contados a partir del recibo de la comunicación, inicie las correspondientes actuaciones procesales, so pena de proceder como en el derecho corresponda.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00353	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	GRUPO EMRESARIAL INTERMUNDIAL DE ASEO LTDA	Auto de Trámite RELEVA del cargo de auxiliar de la justicia. NOMBRA nuevo Curador Ad litem, para la defensa de los intereses del demandado GRUPO EMPRESARIAL INTERMUNDIAL DE ASEO LTDA, POR SECRETARÍA LÍBRESE OFICIO	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00372	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	SERVICIOS INTEGRADOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL SAS-SERVINPRO PH SAS	Auto de Trámite REQUIERE al ejecutante para que, en el término de 10 días contados a partir del recibo de la comunicación, inicie las correspondientes actuaciones procesales, so pena de proceder como en el derecho corresponda	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00395	Ejecutivo	CARLOS EDUARDO CORREA MELO	COLPENSIONES	Sentencia confirmada Liquida y aprueba costas. Respecto a la entrega de títulos, estarse a lo dispuesto en providencia del 9 de octubre del 2020. Ordena archivo.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00746	Ejecutivo	JOSE ANGEL PERDOMO MUÑOZ	LR INGENIERIA LTDA	Auto de Trámite ACEPTAR la renuncia presentada por el apoderado de la parte ejecutante. REQUERIR a la ejecutante a que nombre nuevo apoderado judicial para los fines pertinentes.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00751	Ejecutivo	MAGLEIDY MARIN FIGUEREDO	JIMENO ANTONIO SAAVEDRA VICENTES	Auto de Trámite REQUERIR al ejecutante para que, en el término de diez (10) días contados a partir del recibo de la comunicación, inicie las correspondientes actuaciones procesales, so pena de proceder como en el derecho corresponda e informe a este despacho si la obligación por parte de la ejecutada fue pagada en su totalidad.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2016 00763	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	TRABAJO EFICIENTE INMEDIATO LTDATREIN LTDA	Auto de Trámite REQUIERE al apoderado del demandante, para que, en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, tramite la notificación a la demandada TRABAJO EFICIENTE INMEDIATO LTFATREIN LTDA.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2020 00170	Ordinario	SANDRA YANETH RONDON MAHECHA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ENTREGA TITULO a la Dra Erika Alejandra Cardona Londoño. Agendar cita por secretaria. Ordena archivo.	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00130	Ordinario	DENNIS ANDREA BERNAL GORDILLO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA la demanda por parte de los litis consortes LEYDI DAYANA MARTINEZ y SANDI NATALIA LARA CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 Y 80 del C.P.T y de la S.S. Para tal fin, se señala la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30pm), del treinta (30) de mayo del año 2024.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00137	Ordinario	DANIEL RICARDO ROJAS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite TENER POR NOTIFICADAS por CONDUCTA CONCLUYENTE a las litis consorte necesarias CRISTALERIAS PELDAR S.A. y CRISTAR S.A.S RECONOCER PERSONERÍA.INADMITIR LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA por parte de las litis consorte necesarias CRISTALERIAS PELDAR S.A. y CRISTAR S.A.S para que en el término común de cinco (5) días, subsanen las irregularidades anotadas, so pena de tenerse como un indicio grave en su contra. -parágrafo 3 art. 31 CPTSS	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00139	Ordinario	JOSE RICARDO SEGURA MOYANO	ADMIPRONTA S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la demandada ADMIPRONTA SAS. ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER . RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA. CITA a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 Y 80 del C.P.T y de la S.S. Para tal fin, se señala la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30pm), del once (11) de junio del año 2024.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00160	Ordinario	YURY KATHERINE GALEANO MANRIQUE	FONDO NACIONAL DE AHORRO	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda por parte del Fondo Nacional del ahorro. Admire vinculacion. Ordena notificar	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00165	Ordinario	JUAN CARLOS GALVIS DIAZ	ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda. Cita audiencia art. 77 y 80 del CPT y de la S.S. para el 11 de junio del 2024 a las 9.00 a.m	15/01/2024	

ESTADO No. 001		Fecha Fijación:			Página: 10	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00169	Ordinario	ALBA YURIMA QUINTERO ORTIZ	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Remitidos a otros Despachos Obbedezcase y cumplase lo resuelto por el Superior- Por secretaria remitianse las diligencias a la Oficina de Reparto, para conocimiento de los jueces administrativos del Circuito de Bogotá.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00174	Ordinario	RAQUEL RIVERA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorporese y tengase encuenta la documkental obrante en el expediente digital. Cita a las partesw a audiencia art. 80 del CPT y de la S.S. para el 12 de junio del 2024 a las 2.30 pm	15/01/2024	
11001 31 05 00 2021 00199	Ordinario	EDUARDO SOLORZANO GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda. Reconoce personeria. Cita a las partes a audiencia art. 77 y 80 del CPT y de la S.S. para el 13 de junio del 2024 a las 9.00 am	15/01/2024	
11001 31 05 00 2022 00021	Ordinario	CARLOS ALBERTO GUAUTA MALAGON	FONDO NACIONAL DE AHORRO	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada la demanda por el Fondo Nacional del Ahorro. Requiere al fondo para que aporte las notificaciones efectuadas a las llamadas en garantia. Termino 10 dias. Requiere al demandante para que aporte las notirficaciones efectuadas a Activos SS y Serviola S.A.S. termino 10 dias.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2022 00087	Ordinario	ANA SILVIA PIRAJAN PINEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite Vincula como litisconsorcio de LUZ NORFA RAMIREZ ABREO. Ordena notificacion a Colpensiones. Requiere a Colpensiones para que en el termino de 10 dias aporte el expediente administrativo del causante.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2022 00249	Ejecutivo	GUILLERMO PARDO POSSE	SOCIEDAD BEMO INVERSIONES LTDA	Auto admite recurso apelación CONCEDE RECURSO DE APELACION, en el efecto suspensivo- ordena remision de las diligencias al H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogota.	15/01/2024	

ESTADO No. 001		Fecha Fijación: 16/01/2024		Página: 11		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00404	Ordinario	JOHN JAIRO MELO BERNAL	ALPE CONSTRUCCIONES Y ACABADOS SAS	Auto de Trámite ADICIONAR el auto del 23 de octubre de 2023 en su numeral PRIMERO: RECONOCER personería adjetiva a la Doctora ALBA ROCIO ESTUPIÑAN CRUZ, identificada con la C.C. n.º52.217.943 y T.P. 248.753 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la demandada ALPE CONSTRUCCIONES Y ACABADOS S.A.S. en los términos y para los fines indicados en el poder conferido.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2023 00096	Ejecutivo	JOSE IGNACIO CASTAÑO GARCIA	CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Reconoce personeria. Se abstiene de librar mandamiento de pago. Ordena archivo.	15/01/2024	
11001 31 05 00 2023 00138	Ejecutivo	ANUARIO SEGUNDO CASTILLA ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite Pone en conocimiento sobre la existencia de títulos. Requiere al apoderado de la parte ejecutante para que informe al Despacho si desea continuar con la ejecucion solciitada	15/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO